

En consecuencia,

Este Ministerio, en uso de la facultad que le otorga el artículo 20 del citado Estatuto, ha acordado designar para los cargos de Vicepresidentes primero y segundo del Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Madrid a don Ricardo Muñoz Ochoteco, Administrador de la Agencia de Aduanas «Muñoz y Cabrero. S. L.» y a don Vicente Lluch Bermejo respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

ORDEN de 8 de febrero de 1968 por la que se dispone cese en el cargo de Delegado especial del Ministro de Hacienda en la RENFE don Carlos Sancho Giménez de Azcárate

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto-ley 27/1962, de 19 de julio, he tenido a bien disponer cese en el cargo de Delegado especial del Ministro de Hacienda en la RENFE don Carlos Sancho Giménez de Azcárate, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1968.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 8 de febrero de 1968 por la que se nombra Delegado especial del Ministro de Hacienda en la RENFE a don José Antonio Navarrete Rabanaque.

Ilmo. Sr.: Creado el cargo de Delegado especial del Ministro de Hacienda en la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por el Decreto-ley 27/1962, de 19 de julio, y organizadas por Decreto 298/1963, de 14 de febrero, las funciones asignadas al mismo,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Delegado especial de Ministro de Hacienda en la RENFE a don José Antonio Navarrete Rabanaque, Secretario general de la Subsecretaría de este Ministerio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1968.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 12 de febrero de 1968 por la que se dispone cese en el cargo de Comisario Central de Aguas don Alfredo Les Floristán.

Ilmo. Sr.: Por haber sido designado para otro cargo don Alfredo Les Floristán, actual Comisario central de Aguas, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 14, 4.º, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, de 26 de julio de 1957, y en el artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer cese en el cargo de Comisario central de Aguas don Alfredo Les Floristán, Inge-

niero de Caminos Canales y Puertos, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1968.

SILVA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 12 de febrero de 1968 por la que se nombra Comisario central de Aguas a don Rodolfo Urbistondo Echeverría, cesando en el cargo de Subdirector general de Explotación Hidráulica y Coordinación.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 14, 4.º de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, de 26 de julio de 1957, y en el artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Comisario central de Aguas, con rango y categoría de Subdirector general y con todas las prerrogativas que a estos efectos establecen las disposiciones legales y reglamentarias, a don Rodolfo Urbistondo Echeverría, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, quien cesa en el cargo de Subdirector general de Explotación Hidráulica y Coordinación, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, que actualmente ostenta.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 12 de febrero de 1968.

SILVA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 12 de febrero de 1968 por la que se nombra Subdirector general de Explotación Hidráulica y Coordinación, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, a don Jaime Nadal Aizalá.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 14, 4.º, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, de 26 de julio de 1957, y en el artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Explotación Hidráulica y Coordinación, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, a don Jaime Nadal Aizalá, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con todas las prerrogativas que a estos efectos establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 12 de febrero de 1968.

SILVA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 8 de febrero de 1968 por la que se nombra Subdirector general de Energía Nuclear, Petróleo y Gas, de la Dirección General de la Energía, a don Joaquín Ortega Costa.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el párrafo cuarto del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y el Decreto 1710/1963, de 4 de julio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Joaquín Ortega Costa, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento, Subdirector general de Energía Nuclear, Petróleo y Gas, de la Dirección General de la Energía.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1968.—P. D., el Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.